Nicaragua; "Hoja de Ruta" de una Dictadura

Resumen Ejecutivo. Nicaragua fue de nuevo nota mundial al proceder al encarcelamiento del Obispo de Matagalpa y desterrar a dos centenas de opositores que el gobierno de Daniel Ortega mantenía en la cárcel por varios delitos, particularmente el de "Traición a la Patria", que incluye al obispo. La "Hoja de Ruta" de la dictadura en ese país tiene similitudes con lo que sucede en México, como el control personal del Ejecutivo sobre la Asamblea Nacional y la Corte Suprema de ese país; lo mismo que el control del gobierno y el partido oficial sobre las elecciones que permiten a Ortega Saavedra reelegirse a placer, cuando lo considera necesario e indispensable para beneficio del Pueblo de Nicaragua. Desde luego, México no es Nicaragua, pero sorprende la similitud de la hoja de ruta que existe en ambos casos. Es cosa de examinar los hechos y los datos.

Análisis

El tema de Nicaragua y su régimen dictatorial, de carácter esencialmente represivo en materia política y de derechos humanos, tiene importancia para México por varias razones.

En primer lugar, por el paralelismo que existe en el origen y la posterior integración de un régimen político que se dice "de izquierda". El origen es democrático electoral para mutarlo por un autoritarismo autocrático que dice defender al pueblo y los pobres. Igualmente, de manera invariable, el presidente de Nicaragua, Daniel Ortega Saavedra, califica a la oposición y los movimientos sociales de oposición como "golpistas" (¿México?).

En segundo lugar, por la identidad real y concreta entre regímenes que se otorgan apoyo político mutuo, como es el caso de los explícitos e implícitos apoyos que otorga el actual gobierno de México a otros de América Latina, como Cuba, Nicaragua y Venezuela, que se caracterizan por ser claramente dictatoriales.

En tercer lugar, por el hecho de que **el despotismo político está asumiendo carta de naturalización en México**, como lo ha apuntado José Woldenberg, apenas el pasado 9 de febrero.

Ha sido alarmante, dice Woldenberg, que **gran parte de la población y de la clase política gobernante de México ven con buenos ojos la permanencia y la evolución del despotismo político, cuyo rumbo apunta hacia una dictadura, como ha sucedido en algunos países de América Latina. De allí la importancia de paralelismos entre México y el régimen de Nicaragua: *"México está retrocediendo a pasos agigantados hacia un despotismo que creíamos desterrado".***
https://josewoldenberg.nexos.com.mx/s-o-s-a-mis-ex-companeros/?fbclid=IwAR0fAsgKFFWBWHcA-DQ7OrHBNzRxfYJ-5qS_uUwvqBUDXvt5nlk7E66c06I

De hecho, no es ninguna casualidad el establecimiento de procesos como la militarización, el acoso al periodismo y los medios, el autoritarismo gubernamental y su consecuente rechazo a la sociedad civil y el control político electoral con base en masas empobrecidas de población, como una ya ensayada "hoja de ruta" de varias dictaduras latinoamericanas; el caso de Nicaragua responde a la ortodoxia Cubano-Venezolana del "Nuevo Socialismo Latinoamericano".

La ruta política de México hacia una dictadura, con o sin López Obrador, apelando a los intereses "del pueblo" (Cuba, Venezuela), se observa claramente en el intento del gobierno de México por construir una estructura muy similar a la erigida en Nicaragua (modelos Cuba o Venezuela), en donde los pobres son el botín político, y constituyen el sustento de un gobierno que por medio de la corrupción ha impuesto el control de las elecciones y de los partidos políticos de oposición.

Esta situación en Nicaragua se ha establecido, entre otras cosas, con el control o la represión de los periodistas y los medios de comunicación, de la misma manera en que se ha procedido a acosar y reprimir a muchos grupos civiles, como los movimientos indígenas y feministas, y toda suerte de ONGs (ecologistas, derechos humanos), culminando con la reciente represión a representantes de la Iglesia Católica que se han pronunciado contra la dictadura y por el respeto a los derechos humanos y civiles de los ciudadanos de ese país.

El caso reciente del Obispo católico de la Diócesis de Matagalpa, Rolando Álvarez, es altamente ilustrativo de la situación que prevalece en Nicaragua, pues fue condenado a 26 años de prisión por negarse al destierro, junto a 222 presos políticos que sí decidieron el exilio.

Al Obispo de Matagalpa se le instruyó un juicio sumario, y se le encontró culpable de "traición a la patria", "menoscabo de la integridad nacional" y "propagación de noticias falsas". Así lo reportó toda la prensa internacional. Así es la justicia hoy en Nicaragua.
https://elpais.com/internacional/2023-02-12/el-obispo-que-resiste-en-nicaragua-asi-rolando-alvarez-decidio-plantarle-cara-a-daniel-ortega.html

En Nicaragua, el establecimiento de una clara dictadura se ha logrado a través de imponer una estructura militarista (*Ejército Popular Sandinista*, hoy *Ejército de Nicaragua*) asociada y entrelazada con la estructura político partidista (*Partido Frente Sandinista de Liberación Nacional)*, que fue antaño la organización partidista y guerrillera que combatió contra la tiranía de la oligarquía local, encabezada por los dictadores Anastasio Somoza, padre e hijo. Esta combinación entre militarismo y partido oficial, constituye otra similitud entre el proceso político que evoluciona en México, y que ya es una realidad en la Nicaragua de Daniel Ortega.
https://www.conferenciafac.org/wp-content/uploads/2019/11/HISTORIA-MILITAR-DE-NICARAGUA.pdf

Otro factor importante para el sostenimiento del régimen de Daniel Ortega en Nicaragua, es la construcción de un "Círculo Rojo" de apoyo político, económico y militar, que ha implicado que aquellos líderes "sandinistas" (militares, políticos y civiles) que no comulgan con Daniel Ortega

hayan padecido una feroz represión en diversos modos o formas, pues han sido asesinados, desterrados o encarcelados.
https://www.laprensani.com/2019/09/25/nacionales/2594492-55-lideres-campesinos-han-sido-asesinados-durante-el-regimen-de-daniel-ortega

La represión ha sido brutal, y el gobierno de Daniel Ortega ha utilizado incluso a francotiradores paramilitares para evadir la responsabilidad del gobierno en masacres como la del 20 de abril de 2018 ("Operación Limpieza"), según informes no oficiales de la misma policía nicaragüense, y que han sido publicados por la prensa internacional.
https://www.univision.com/noticias/america-latina/350-muertos-760-presos-politicos-y-65-000-exiliados-el-oscuro-saldo-de-un-ano-de-crisis-en-nicaragua

Ese "Círculo Rojo" que rodea a Daniel Ortega lo integra también a su esposa, Rosario Murillo, a quien Ortega impuso como Vicepresidenta de la República de Nicaragua, y que cumple funciones de Estado en control de muchos recursos económicos del gobierno.

En las últimas elecciones para Presidente de la República en Nicaragua (Noviembre, 2021), de las cuales Daniel Ortega resultó el gran vencedor por cuarta ocasión consecutiva (quinta vez, contada la presidencia de los años ochenta), su gobierno no sólo se ocupó de controlar las elecciones (policías y militares controlando el proceso), sino que declaró ilegales la participación de varios partidos de oposición, así como anuló, también "legalmente", la participación de candidatos opositores reales (sólo permitió los simulados) y los encarceló, con el señalamiento de ser "traidores a la patria", acusación cuyo paralelismo o similitud con la descalificación política en México a la oposición puede ser mera coincidencia. (Consultar anexos)

De hecho, el gobierno de México no respaldó ninguno de los pronunciamientos internacionales contra esta última reelección de Daniel Ortega y su esposa. A pesar de la represión y simulación completa de presuntas "elecciones libres", el presidente López Obrador dijo respetar al régimen de Nicaragua e invocó la tradicional "Doctrina Estrada" de México para no pronunciarse, lo que representó un explícito espaldarazo a unas elecciones fraudulentas y violentadas por el gobierno de esa nación.
https://elpais.com/internacional/2021-11-13/america-rechaza-las-elecciones-de-nicaragua-no-tienen-legitimidad-democratica.html?event_log=oklogin

En el "Círculo Rojo" personal de Daniel Ortega, se encuentran, desde luego, los "militares sandinistas" que podrían denominarse de "segunda generación", y que no vivieron las batallas contra la dictadura de los Somoza, pero que ahora son parte de una élite militar enriquecida, mediante la corrupción y las obras que les encarga el gobierno de Ortega Saavedra (¿México…?).

En ese país nadie les pide transparencia o rendición de cuentas a los militares.
Se puede visitar la página oficial del "Ejército de Nicaragua" en: https://www.ejercito.mil.ni/ o bien https://www.ejercito.mil.ni/contenido/unidades-militares/

Lo mismo sucede con los "políticos sandinistas" que son funcionarios del Estado o parlamentarios del partido dominante, que siempre gana las mayorías en las bancadas de *La Asamblea Nacional*, gracias al control electoral. Desde luego, funcionan también en Nicaragua los partidos "satélites" del gobierno y que se alían en cada proceso electoral al Partido del Frente Sandinista.

Una parte definitivamente importante del gobierno de Daniel Ortega es el control de la *Corte Suprema de Justicia de Nicaragua*, pues ello le ha permitido obtener "interpretaciones" constitucionales de la misma Corte para poder presentarse como candidato presidencial, a contrapelo de mandamientos expresos de no reelección, como ocurrió en 2011 y 2017. Así, el control de la Corte Suprema ha sido vital para la dictadura de ese país (¿*Script* mexicano?).

Por su lado, y de la misma manera, el control del Congreso de Nicaragua le ha permitido hacer modificaciones e interpretaciones constitucionales según los intereses gubernamentales del momento; por ello pudo aprobar las reformas al sistema de seguridad social que desató la crisis de 2018, que se prolonga hasta nuestros días. Esto, en los últimos años, le ha permitido a Daniel Ortega reelegirse cuantas veces lo ha considerado necesario.

Igualmente son parte de ese nuevo "Círculo Rojo", y apoyo del régimen orteguista, los oligarcas de vieja y nueva generación que tienen fuertes intereses en los proyectos económicos del gobierno de Daniel Ortega (¿Otro paralelismo con México?), como es el magno proyecto de construir un Canal Interoceánico en Nicaragua, con fuerte inversión de China. Desde luego, la vieja y nueva oligarquía en Nicaragua tiene también muchos intereses en la industria forestal, agropecuaria y extractiva de exportación, particularmente de petróleo y minas de oro, lo que también deja dividendos, regulares e irregulares, al gobierno y la pareja presidencial. (Ver anexos)

Esa asociación del gobierno de Daniel Ortega con magnates de la vieja y nueva oligarquía, como sustento económico de los proyectos del régimen nicaraguense, es otro paralelismo muy interesante con lo que sucede en México con el Tren Maya, Dos Bocas y el Tren Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (alianza y contratos con Carlos Slim, Germán Larrea y Daniel Chávez, por ejemplo). A esas oligarquías en Nicaragua (internas y externas) no les interesa otra cosa que hacer negocios multimillonarios con el dinero público. En los magnos proyectos de ese país tiene importante participación Rosario Murillo, Vicepresidenta de la República.

Por eso es relevante tener presente que parte del importante del apoyo al gobierno de Daniel Ortega es la inversión china y el comercio con países interesados en sus exportaciones de oro y petróleo, que son, junto con la exportación de textiles, sustento económico del régimen y base de las alianzas con oligarquías internas y externas. De igual forma, la colaboración con Venezuela le ha redituado al gobierno de Ortega mucho apoyo político de los dólares petroleros en la época de Hugo Chávez, y el actual apoyo técnico de la oficial empresa *Petróleos de Venezuela, S.A.* (PDVSA).

Parte muy destacada del gobierno de Daniel Ortega es su base social, pues ha tenido una política que le ha permitido alzas del salario mínimo acordadas entre gobierno, sindicatos y empresarios. Y otra parte importante del gobierno de Daniel Ortega, que le otorgó mucha legitimidad y apoyo político de la población pobre, es que estableció el sistema nacional de salud pública y la educación pública, ambos de carácter universal y gratuito.

Otro renglón lo constituyen los programas sociales (acusados de ser electoreros) orientados a los pobres como son *El Paquete Alimentario Solidario* y *Mochila y Merienda Escolar*; todos ellos elementos con los que el pueblo de Nicaragua nunca contó hasta el arribo del gobierno sandinista.
https://www.laprensani.com/2017/06/25/nacionales/2252080-apenas-tres-programas-del-gobierno-estan-bien-focalizados

Otro aspecto digno de tener presente sobre Daniel Ortega son sus obscuros antecedentes personales, pues ha sido acusado públicamente por su hijastra de ser pedófilo y violador, siendo ella una de sus víctimas.

Y lo mismo ilustra la turbia relación con "La Magia Negra" y "La Brujería" en la trayectoria de vida de Rosario Murillo, la Vicepresidenta de Nicaragua (Ver imagen).
(De indispensable lectura: https://elpais.com/ideas/2021-12-12/la-pareja-toxica-que-domina-nicaragua-historia-de-daniel-ortega-y-rosario-murillo.html)

https://www.sandiegouniontribune.com/en-espanol/noticias/story/2021-11-03/nicaragua-llama-golpistas-a-algunos-miembros-de-la-oea

Perspectiva

Es muy importante para México una profunda investigación y reflexión sobre el caso de Nicaragua y la Dictadura de Daniel Ortega, pues **se presentan muchas similitudes con lo que ocurre en otras latitudes de la realidad Latinoamericana (Venezuela, Perú, Bolivia, Nicaragua), justamente en la construcción de gobiernos autoritarios y dictaduras de presunta izquierda, que llegaron al poder, paradójicamente, por la vía de las elecciones**.

Tales similitudes no son meras casualidades; la concentración despótica del poder en un solo hombre, el militarismo, el control electoral, la represión y encarcelamiento de opositores, el desprecio a las leyes y los derechos humanos, la represión y acoso a la prensa y la libertad de expresión, los asesinatos, las masacres y la persecución de opositores políticos y civiles por "traidores a la Patria", y los ataques a la Iglesia Católica son características de un régimen que se ha fraguado por muchos años, y que se sostiene no por la voluntad popular, sino **por haber construido una estructura de poder que funciona a partir de las carencias ancestrales de la región latinoamericana. México no es la excepción**.

La información pertinente

Nicaragua es una palabra que proviene del Náhuatl, y significa “Tierra entre Aguas”, muy probablemente debido a los lagos Nicaragua y Managua, entre los cuales se ubica la capital de la misma denominación.

El país hace frontera con Honduras al Norte y Costa Rica al Sur, y la población originaria es de origen nahua, al igual que muchos pueblos de Mesoamérica en lo que hoy es México. Pero también hay población aborigen chibcha (Sudamérica) y mayance.

Hhttps://es.wikipedia.org/wiki/Geograf%C3%ADa_de_Nicaragua#/media/Archivo:Nicaragua_rel_97.jpg

Según algunos datos oficiales, la población de Nicaragua es de alrededor de seis millones de habitantes: 80% mestiza y sólo un 3% habla alguna lengua autóctona. La población negra es escasa (diseminada en las costas del Pacífico y Atlántico) y el resto es criolla.

La economía de Nicaragua en los últimos 15 años (2002-2018) tuvo como base un acuerdo político muy similar al corporativo mexicano del Siglo XX. Los acuerdos económicos eran pactados por el gobierno, las organizaciones de empresarios y los sindicatos, y esta fue la base de la estabilidad económica y política de ese país, hasta hace algunos años, además del control político de la oposición, de las elecciones y de los medios de comunicación.

En el año 2006, siguiendo el ejemplo de México, los países de América Central firmaron un Acuerdo de Libre Comercio con los Estados Unidos, acuerdo que Nicaragua ha aprovechado, particularmente en la década de 2010 a 2019, para incrementar las exportaciones a la Unión Americana, especialmente en materia de productos agrícolas y algunos manufacturados, sobre todo textiles. Entre ambos representan un 60 por ciento de las exportaciones y la entrada de divisas al país.

Otra ayuda es la participación de Nicaragua en la empresa Petrocaribe, en co-administración con Venezuela, pero ha permitido inversiones privadas en su suelo, de tal manera que ello ha contribuido a la economía, el empleo y los ingresos tributarios para el gobierno actual.

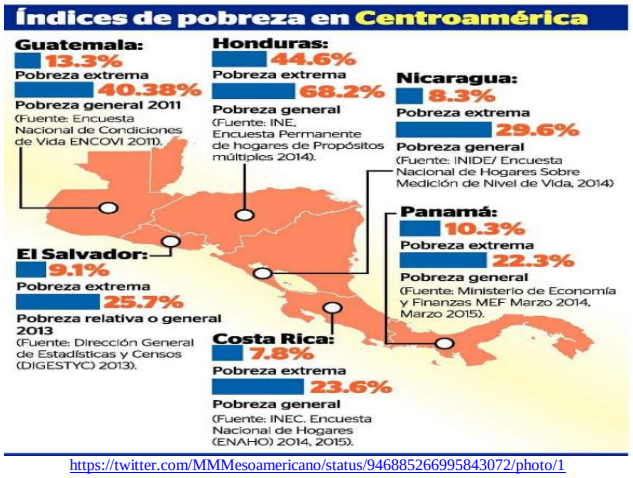

https://twitter.com/MMMesoamericano/status/946885266995843072/photo/1

Datos del Banco Mundial (2018) revelan que la pobreza en Nicaragua (Extrema y General) es alta, pero se ubica debajo de sus vecinos de Honduras y Guatemala, y es muy similar a la de México.

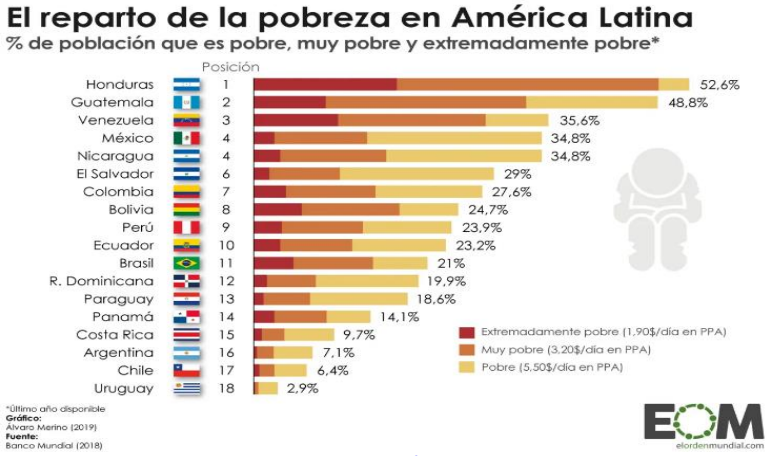

https://elordenmundial.com/mapas-y-graficos/pobreza-en-america-latina/

El gran proyecto de Nicaragua es el Canal Interoceánico que el gobierno de Daniel Ortega concesionó a inversionistas de China (2012), encabezadas por Wang Jing; un detonador importante de la economía que ha crecido en los últimos años a un ritmo de 4 por ciento anual.

A pesar de ello, Nicaragua es un país económicamente muy atrasado, y ocupa el penúltimo lugar en los índices de desarrollo de América Latina y El Caribe (Haití, primer lugar). Su economía no es de ninguna manera industrial, y su sobrevivencia tiene lugar en la economía campesina de autoconsumo y comercio precario. La base económica nacional es extractivista, especialmente en petróleo y oro (minería). Es importante también la industria de explotación forestal, agropecuaria y el comercio exterior en textiles y vestidos.

BREVÍSIMA CRONOLOGÍA DE NICARAGUA

23 de diciembre, 1972. Terremoto de Managua que destruyó la capital de Nicaragua.

17 de julio, 1979. El dictador Anastasio Somoza Debayle, abandona el territorio de Nicaragua, luego del triunfo del Ejército Sandinista de Liberación Nacional. Asume el poder la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional. Dos días después, el 19 de julio, Francisco Urcuyo Maliaños abandona la presidencia, concluye la última etapa de la dictadura de la familia Somoza.

10 de enero, 1985-25 de abril, 1990. Primer gobierno de Daniel Ortega.

27 de junio, 1986. La Corte Internacional de Justicia dictaminó sentencia sobre el caso Nicaragua contra Estados Unidos, por violaciones al derecho internacional, al apoyar a la oposición armada ("Los Contras"), en su guerra frente a dicho gobierno, y por minar los puertos de Nicaragua.

25 de abril, 1990. Violeta Barrios de Chamorro asume como presidente de Nicaragua.

Septiembre, 1992. durante la presidencia de Violeta Barrios de Chamorro, Nicaragua retira sus reclamaciones ante la Corte, perdonando la deuda del Gobierno de los Estados Unidos.

10 de enero, 2007. Daniel Ortega asume la Presidencia de la República de Nicaragua. Ganaría también las elecciones de 2011, 2016 y 2021, para permanecer hasta nuestros días.

Febrero, 2014. Autoridades del gobierno de Costa Rica anuncian que enviarán a la Corte Internacional de Justicia de La Haya, nueva demanda contra Nicaragua, por ofrecer a empresas petroleras internacionales, explorar yacimientos submarinos, en áreas de su jurisdicción.

18 de abril, 2018. Se desata la represión sobre la población civil por las protestas sobre la reforma de pensiones. La crisis política dura hasta nuestros días.

7 de noviembre, 2021. Elecciones para Presidente y Vicepresidente de Nicaragua. Gana Daniel Ortega y su esposa Rosario Murillo. Todos los partidos opositores fueron declarados ilegales, y los

candidatos de real oposición fueron encarcelados por el delito de “Traición a la Patria”, acusados de ser “Golpistas”.

Notas

https://mx.boell.org/es/2021/02/16/nicaragua-escenarios-sociales-del-contexto-actual

https://www.cepal.org/sites/default/files/presentation/files/181029_final_finalab-centroamerica_desarrollo-integracioneigualdad-ppt.pdf

https://www.forbes.com.mx/millonarios-2021-los-10-personajes-mas-ricos-mexico/

https://es.wikipedia.org/wiki/Daniel_Ortega#Acortecci%C3%B3n_de_gobierno

https://elpais.com/internacional/2019/01/30/america/1548884868_290751.html